

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CARLOS A. CECCHINI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe, se ha ordenado en autos caratulados: "NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. c/ Otro (D.N.I. N° 12.561.296) s/ Concurso Especial" Expte. N° 1392, Año 2009, que el Martillero Público Carlos A. Cecchini, Matrícula N° 465, CUIT 20-10315224-1, proceda a vender en pública subasta el día 10 de Mayo de 2012 a las 11:00 hs., o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél fuere feriado, la que se realizará en el Juzgado Comunal de la localidad de Santa Rosa de Calchines, con la base del Avalúo Fiscal de \$ 18.063,07, en el caso de no haber postores, con la retasa del 25% de \$ 13.547,30 y si persistiere tal situación sin base y al mejor postor, un Inmueble cuya descripción es la siguiente: "Cuatro lotes de terreno baldíos (según título) y según el hipotecante, con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicados en el Distrito Santa Rosa, Departamento Garay, de esta Provincia de Santa Fe campo "Los Zapallos", parte de una fracción mayor designada como manzana 17, en el plano 7122, según título y según plano de mensura, subdivisión y loteo confeccionado en octubre de 1973 por el agrimensor Sergio Rodríguez Choque, registrado en el Departamento Topográfico, Dirección General de Catastro de la Provincia, bajo el número sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve, se individualizan como lotes 5, 6, 11 y 12 de la manzana 17-E, los que tienen las siguientes medidas, superficies y linderos, a saber: lote 5: se ubica con frente a un Pasaje, a los veinte metros hacia el Norte de su intersección con calle pública, y mide: quince metros de frente al Oeste, igual medida al Este, por veintidós metros cincuenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sur, lo que forma una superficie de trescientos treinta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando: al Oeste, Pasaje; al Este, fondos del lote once; al Sur, lote seis, y al Norte, lote cuatro, todos del mismo plano y manzana citados: lote 6: se ubica en la esquina formada por Pasaje, al Oeste y calle Pública al Sur, y mide: veinte metros de frente al Oeste, igual medida al Este, por veintidós metros cincuenta centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sur, lo que forma una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, lindando: al Oeste, Pasaje; al Este, fondos del lote doce; al Sur, calle pública, y al Norte, lote cinco, todos del mismo plano y manzana citados; lote 11: se ubica con frente a calle Pública, a los veinte metros hacia el Norte de su intersección con calle Pública y mide: quince metros de frente al Este, igual medida al Oeste, por veintidós metros cincuenta centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sur, lo que forma una superficie de trescientos treinta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados; lindando: al Este, calle Pública; al Oeste, fondos del lote cinco; al Sur, lote doce, y al Norte lote diez, todos del mismo plano y manzana citados; y lote 12: se ubica en la esquina formada por calle Pública, al Este y calle Pública al Sur, y mide: veintidós metros cincuenta centímetros de frente al Sur, igual medida al Norte, por veinte metros en cada uno de sus costados Este y Oeste, lo que forma una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, lindando: al Sur y Este, calles Públicas; al Norte, lote once, y al Oeste, lote seis, todos del mismo plano y manzana citados. El Registro General de la Propiedad Informa: Que el inmueble está inscripto al N° 12283, F° 68, T° 129, Dpto. Garay y que subsiste a nombre del demandado. Hipoteca: Reconoce Hipoteca en 1° Grado Inscripta al N° 12284, F° 17, T° 19, Dpto. Garay, por U\$S 27.000,00, de fecha 15/02/01 a favor de la actora en estos autos. Inhibiciones: de fecha 06/12/10 Aforo 127158, en autos: "Otro s/ Quiebra" Expte. N° 864/09, Juzg. de 1ra. Inst. de Dist. en lo C. C. de la 2da. Nom. de Sta. Fe. Embargos: 1) de fecha 03/08/07 Aforo 076926, por \$ 33.937,25, el de estos autos; y, 2) de fecha 09/06/08 Aforo 062555, por \$ 11.749,48, en autos: "Fisco Nacional c/ Otro s/ Ejec. Fiscal" Expte. N° 1733/05, Juzg. Fed. N° 2 Secr. de Ejec. Fiscales. La API Informa: Que el inmueble partida impuesto inmobiliario N° 05-03-00-023882/0172-1, registra deuda de \$ 531,64; además cuenta con tres apremios pendientes: 1) N° 53920926-40 períodos 2003-1/2003-4-1 2) N° 53920940-40 períodos 2004-2/2006-4, 3) N° 53920949-41 período 2007-2009-3, todos en manos del profesional Dr. Zerbini Eduardo, todo al 16-03-12. La Comuna de Santa Rosa de Calchines, Informa: Que registra deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles de \$ 2.191,90, al 12-03-12. Constatación Judicial: "En la localidad de Santa Rosa de Calchines, Dpto. Garay, Pcia. de Santa Fe. Informa la Secretaria del Juzgado Comunal... a los doce días del mes de Marzo de 2012... Constaté: Hay una construcción, una vivienda de material con techo de teja y aberturas de chapa, con una galería techada abierta que hace de cochera. Atrás hay un galponcito de material con techo de zinc, con abertura de chapa, al lado una pileta de material, un gran patio con árboles de distintas especies, todo alambrado. Atrás de la casa hay otra galería que continúa de la anterior con tejas. Toda la casa con tejido perimetral. Encontrándose la misma sin mantenimiento. Encontrándose los pastos altos y la vivienda sin limpieza y la pileta sucia sin mantenimiento". Condiciones: Quien resulte comprador deberá pagar en dinero efectivo, y en el acto el 10% del precio y la comisión del martillero, y el saldo de precio al aprobarse la subasta, bajo apercibimientos de ley. Establécese que el comprador se hará cargo en su caso a partir de la fecha de subasta de los gravámenes de ley y deudas fiscales. Se hace saber a los compradores que deberán conformarse con los títulos y demás constancias de autos, y que luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Lo que se publica a sus efectos legales y per el término de ley en el Boletín Oficial, los que serán exhibidos en el lugar que al efecto ha designado la Excm. Corte Suprema de Justicia. Mayores informes en Secretaría del Juzgado y/o al Martillero en Hipólito Irigoyen 3161, Tel. Fax (0342) 455-1821, Ciudad. Santa Fe, 25 de abril de 2012. Fdo. Dra. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 165488 May. 3 May. 10
